COLECCIONABLE 115

Siglos DE HISTORIA

Coordinación de la serie:
Yeye Romo Zozaya

Los doce días de Iturbide.

POR LUIS ALBERTO VÁZQUEZ ÁLVAREZ PH. D.

(SEGUNDA PARTE)

27 de septiembre de 1821, Agustín de Iturbide cumplía 38 años de edad, los habitantes de la ciudad de México se agolpaban en las calles por las que deberían pasar los diez y seis mil hombres del ejército trigarante; los pechos de muchos sencillos habitantes de la capital lucían los colores de Iguala, nacía así la nacionalidad mexicana. A las 10 de la mañana el "Libertador" entró montado en un corcel negro por la garita de la Piedad y avanzó por el Paseo Nuevo, hoy Bucareli y la avenida de Corpus Christi; se detuvo en la esquina del convento de San Francisco, donde lucía un majestuoso arco triunfal, ahí lo espera el ayuntamiento de la ciudad y le entregaron las emblemáticas llaves de la ciudad, forjadas en oro; bajó Iturbide del caballo y devolviéndolas al alcalde le expresó: "Estas llaves que lo son de las puertas que únicamente deben estar cerradas para la irreligión, la desunión y el despotismo, como abiertas a todo lo que pueda hacer la felicidad común, las devuelvo a Vuesa Excelencia, fiando de su celo que procurará el bien del público a quien representa".

Volviendo a montar, en medio de aclamaciones populares, continúo su camino hasta el palacio nacional, donde desde el balcón principal presidió el desfile de independencia para luego acudir a la catedral metropolitana a un Te Deum y posteriormente se escuchó el discurso del diputado mexicano a las cortes de Cádiz Dr. Guridí y Alcocer, ahora flamante miembro de la Junta Provisional Gubernativa.

Posterior a estas celebraciones, se ofreció al caudillo un majestuoso banquete que concluyó con las palabras del poeta mexicano que había simpatizado con los insurgentes, Don Francisco Sánchez de Tagle y en las que manifestaba su ideología independentista desde 1810:

Esforzados en vano, otros campeones de indignación el grito levantaron, y tronchar intentaron los viejos eslabones que formando cadena revolvían y el cuello, pies y manos te oprimían.

No plugo al cielo, valerosos hombres, víctimas de una patria agradecida, más perdiendo la vida, ganasteis claros nombres que nunca sin dulcísima ternura habrá de pronunciar raza futura...

Vivan por don de celestial clemencia la Religión, la Unión, la Independencia.

27 de septiembre de 1821; entrada triunfal del ejército trigarante a la ciudad de México.

21 de junio de 1822; coronación de Agustín I de México.

Al día siguiente se firmó el acta de independencia y se nombró una regencia, tal como se había prometido en el tratado de Córdova, colegiado que gobernaría a México en tanto aceptase Fernando VII o algún miembro de la casa reinante de España. Originalmente se habla de tres miembros de esta regencia, pero finalmente fueron cinco: Iturbide la presidía y como vocales estaba Juan ODonojú, el otro firmante de los tratados y los antiguos notables del virreinato: Manuel de la Bárcena, Dean de Michoacán; Isidro Yáñez, miembro de la audiencia y Manuel Velázquez de León, exsecretario del virrey. Como no era posible la duplicidad de puestos, Agustín de Iturbide renunció a la presidencia de la Junta Provisional Gubernativa, que encabezó a partir de ese momento José Antonio Joaquín Pérez Martínez, obispo de Puebla y antiguo diputado del virreinato de la Nueva España en las cortes de Cádiz. A los pocos días murió Juan ODonojú, dejando vacante su lugar en la regencia, no sin antes, según la versión oficial de la Iglesia Católica, abjurar su grado masónico.

La organización del México independiente se derivó en Capitanías Generales, siendo estas: Provincias Internas: =Sonora, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León, que eran más amplias que los actuales estados, ya que comprendían los territorios que México perdió en la guerra de rapiña de Estados Unidos de América en 1847 y 1848= y que comandaba Anastasio Bustamante, quien más tarde sería presidente de la república. En la Nueva Galicia =Jalisco, Durango o Nueva Vizcaya; Zacatecas y San Luis Potosí, gobernada por Pedro Celestino Negrete; para el hoy Estado de México, Querétaro, Valladolid y Guanajuato, el poder se entregó a Manuel de la Sotarriva; para Veracruz, Puebla, Oaxaca y Tabasco, se designó a Domingo Luaces y para el Sur =Morelos, Guerrero y sur de Michoacán a Vicente Guerrero. Estos militares tenían también facultades civiles. En esos mismos día fueron evacuados los castillos de Perote y Acapulco, con lo que, salvo San Juan de Ulúa, todo el territorio nacional era ya gobernado por mexicanos. También se recibió la espontánea anexión de Guatemala y Chiapas, este último hasta hoy en día, pero la primera perdida con la caída del imperio durante las revueltas hacía la república.

La junta aclamó a Iturbide como "Generalísimo de las Armas de Mar y Tierra del Imperio", asignándole 120,000 pesos anuales de sueldo a partir del 24 de febrero de 1824, cantidad que no aceptó el emancipador, cediéndolo al ejército, cual nuevo Alejandro Magno cuando se negó a beber agua en el desierto si sus soldados no bebían.

La triste composición real del primer congreso constituyente en 1822 nos da una clara visión de cómo se iban a elaborar las leyes que regirían lo mismo a ciudadanos que a instituciones de la naciente patria, algo que prácticamente no ha cambiado en 192 años: "Abogados medianos"; "Estudiantes sin carrera"; "militares sin muchas luces"; "La mayoría eran un conjunto despreciable y peligroso"; versiones creíbles de Lorenzo de Zavala y de Lucas Alamán. Si vieran los actuales, en especial los de los estados norteños, verían que éstos se han mejorado, pero a la baja. Este congreso se inauguró el 24 de febrero de 1822, con Te Deum en la catedral metropolitana, llevando como presidente a Carlos María Bustamante; quien al interrogar sobre la legalidad de ese cuerpo colegiado y si la soberanía radicaba en la nación, se aprobó tal consulta, pero el rico español Francisco Fagoaga, propuso que la soberanía de México radicara en el mismo congreso, lo que aceptó la inculta masa de diputados y desde entonces, el congreso se considera superior al pueblo mexicano y separado de él, por ello decide como soberano sobre un indolente pueblo sumido en la ignorancia y el hambre; aunque a veces de letra magna se diga que el pueblo es el soberano, de facto, es el congreso el amo y dominante señor, hasta hoy, sumido como en Coahuila, al amo ejecutivo.

Incapaz de legislar en cualquier materia, este congreso permitió que la nación se siguiera desgarrando en sublevaciones múltiples de liderzuelos regionales que buscaban poder en su terruño. Dentro de esta misma cámara, empezaron a surgir diferencias abismales que más tarde entorpecerían el futuro inmediato de México; un grupo de españoles que deseaban el regreso a la colonia, que esperaban que un noble ibérico aceptara la corona para reintegrar el imperio español; muchos liberales, pero divididos en dos grupos, proyanquis y proeuropeos que más tarde serán los federalistas y los centralistas y una secta más, apegada a Iturbide, que buscaba dotar de poder al libertario.

luis.vazquez@itesm.mx